



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)

"Año de la Innovación y la Competitividad"
PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EXCLUSIVIDAD
INAPA-CCC-PEEX-2019-0003
ENMIENDA No. 1
20 de noviembre, 2019

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en este pliego de condiciones específicas en su acápite 1.25, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), procede a realizar la adenda o enmienda No. 1 al Pliego de Condiciones de PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EXCLUSIVIDAD Referencia INAPA-CCC-PEEX-2019-0003, se modifica lo siguiente:

2.5 Cronograma de la Exclusividad (extiende el plazo para la apertura)

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en el proceso por Exclusividad.	Desde el 05 de noviembre, 2019.
1. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Desde el 06 al 11 de noviembre, 2019
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Desde el 05 al 12 de noviembre 2019.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el 19 de noviembre de 2019.
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B".	La Recepción es el 29 de noviembre 2019 en horario de 8:00 a.m. hasta la 10:00 a.m.

AP

OL

OL

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
5. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y Apertura "Sobre B" Propuestas Económicas	VIERNES 29 DE NOVIEMBRE 2019, A LAS 11:00 A.M.
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A".	Desde el 29 al 03 de diciembre, 2019.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	El 03 de diciembre del 2019.
8. Periodo de subsanación de ofertas	Desde el 04 al 05 de diciembre, 2019
9. Ponderación de subsanación	El 05 de diciembre del 2019.
10. Adjudicación	El 10 de diciembre del 2019.
11. Notificación de Adjudicación a los oferentes	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Adjudicación.
12. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
13. Cumplimiento de Contrato	
14. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

Nota: La Recepción de las Propuestas será en la Departamento de Compras y Contrataciones de la Institución, en formato físico, no vía electrónica, como lo dispone el Decreto No.350-17, que establece el uso obligatorio del Portal transaccional y la recepción de las ofertas vía electrónica, en vista de que el INAPA aún no está preparado para darle cumplimiento al Decreto antes indicado.

"SOBRE A, NO ABRIR ANTES DE LAS 11:00 AM DEL 29 DE NOVIEMBRE, 2019".




COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES


LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA
Directora y Financiera
Miembro


LIC. JUDIT MALAGÓN GIL
Enc. Oficina de Libre Acceso a
la información
Miembro


LIC. APOLINAR ANTONIO PARRA REYNOSO
Enc. Departamento Jurídico
Miembro